UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 10 de septiembre de 1958 y su actividad principal es la adquisición y exportación de banano. Durante el año 2013, el 91% de las ventas se realizaron a Compañías relacionadas domiciliadas en el exterior.

En diciembre 1 del 2011, la Compañía suscribió contrato de compraventa del segmento de negocio de comercialización de materiales y prestación de servicios agrícolas con Logística Bananera S. A. LOGBAN, por lo cual UBESA transfirió activos y pasivos por US$48.2 millones y US$30.1 millones, respectivamente.

Las compañías controladoras inmediatas son Actividades Agrícolas S. A. Agrisa y Productos del Litoral S. A. Prolisa, entidades domiciliadas en Ecuador, propietarias cada una del 50% del paquete accionario. La controladora principal de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los bienes y servicios.

2.3 ***Cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de antigüedad y probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar de terceros.

2.4 ***Inventarios*** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia

o lento movimiento por el material de empaque, la cual es determinada en función a la rotación mayor a 180 días, al uso de materiales en el empaque de las cajas de banano o posibilidad de venta del inventario.

2.5 ***Inversiones en subsidiarias*** - Se registran al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.6 ***Cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a Compañías relacionadas, productores y proveedores. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.7 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando el importe de cualquier deducción por calidad de fruta. Los ingresos se originan principalmente por la exportación de banano.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 ***Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición.	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos Financieros	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto material sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 12	72,191	32,619
Clientes	3,718	4,438
Autoridad fiscal		1,153
Provisión de cuentas incobrables	(433)	
Total	75,476	38,210
Clasificación:		
Corriente	75,476	37,057
No corriente		1,153
Total	75,476	38,210

Compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente valores entregados a Compañías relacionadas locales para adquisición de fincas y cubrir gastos operacionales por US$33 millones y cuenta por cobrar por transferencia de activos y pasivos por US$18.1 millones. Estos

valores serán liquidados mediante la suscripción de cesiones de derecho de deuda con Compañías relacionadas.

Autoridad fiscal - Al 31 de diciembre del 2012, representa valores cancelados por la Compañía al Servicio de Rentas Internas por US$1.2 millones por títulos de crédito de la Compañía relacionada, Standard Fruit Company – En Liquidación, correspondiente al juicio de excepciones de impuesto a la renta y retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 1992. Durante el año 2013, estos valores fueron reclasificados a la Compañía relacionada, Standard Fruit Company – En Liquidación.

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Material de empaque	3,013	3,043
Importaciones en tránsito	24	194
Suministros y otros	23	44
Provisión por lento movimiento	(29)	(265)
Total	3,031	3,016

Al 31 de diciembre del 2013, material de empaque incluye principalmente cartón por US$1,067,637, pallets por US$531,231, etiquetas por US$297,493, esquineros y miniesquineros por US$197,905.

6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 12	43,255	14,077
Productores	5,021	3,696
Proveedores	3,595	1,701
Otros	9	11
Total	51,880	19,485

Compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2013, representa principalmente valores recibidos de Dole Fresh Fruit International Limited por US$24 millones para la adquisición de fincas y cubrir gastos operacionales de las Compañías relacionadas locales, Banaroyal S. A. y Bancuber S. A.

Productores - Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente valores pendientes de pago por compra de fruta, los cuales son cancelados a través de liquidaciones semanales.

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente facturas pendientes de pago a Productora Cartonera S. A. por US$2.8 millones por compra de cartón (US$1.1 millones para el año 2012).

7. IMPUESTOS

7.1 ***Activos y pasivos del año corriente y no corriente*** - Un resumen es como sigue:

	… Diciembre 31…	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado – IVA	1,144	1,163
Notas de crédito – SRI	473	161
Drawback	436	185
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	331	319
Impuesto a la salida de divisas – ISD	2	114
Impuesto a la renta (1)	____	1,113
Total	2,386	3,055
Activo por impuesto no corriente:		
Impuesto a la renta (2)	659	529
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	127	772
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	442	443
Retenciones e Impuesto al valor agregado – IVA	64	42
Otros	63	52
Total	696	1,309

(1) Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente retenciones en la fuente y anticipos de Impuesto a la renta del año 2009, los cuales se encontraban en proceso de reclamo ante la Autoridad fiscal. En agosto del 2013, la Compañía recuperó US$1 millón de dichos impuestos.

(2) Al 31 de diciembre del 2013, Impuestos no corrientes representa principalmente valores cancelados al Servicio de Rentas Internas por US$529,000 por juicio de impugnación No.0042-2012 del ejercicio fiscal 2007, nota 15.

7.2 ***Impuesto a la renta reconocido en resultados*** - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	5,668	6,151
Gastos no deducibles (1)	1,387	2,769
Deducción de participación a trabajadores (2)	(850)	(923)
Utilidad gravable	6,205	7,997
Impuesto a la renta causado 22% (2012 – 23%)	1,365	1,839
Anticipo mínimo calculado (3)	1,751	1,871

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente provisión de cuentas incobrables por US$387,000, compras sin sustento tributario por US$418,000, impuestos no recuperados por US$212,000 y donaciones por US$200,000.

(2) Corresponde a participación a las utilidades de la Compañía otorgada a los empleados de Logística Bananera S.A. LOGBAN, los cuales en su mayoría estuvieron bajo relación de dependencia en Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA hasta el año 2011.

(3) Se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$1.8 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$1.4 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados del año US$1.8 millones equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias las declaraciones desde el año 2011 al 2013, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

7.3 ***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	772	2,100
Provisión	1,751	1,871
Pagos:		
Impuesto a la renta año 2012	(583)	
Anticipo del impuesto a la renta	(1,624)	(1,099)
Compensación:		
Retenciones en la fuente del año 2012 y 2011	(127)	(696)
Impuesto a la salida de divisas – ISD	(62)	
Anticipo del impuesto a la renta 2011	____	(1,404)
Saldos al final del año	127	772

7.3 ***Aspectos Tributarios***

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes , los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó este estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas durante el año 2013 han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo crediticio - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con partes relacionadas por venta de banano, por lo cual la Administración considera que el riesgo crediticio está mitigado por tal circunstancia.

Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos por

Compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

9.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros es como sigue.

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	672	1,665
Cuentas por cobrar, nota 4	75,476	37,057
Total	76,148	38,722
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar, nota 6	51,880	19,485

10. PATRIMONIO

10.1 ***Capital social*** - Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 52,243,732 acciones comunes de la serie A con un valor nominal unitario de US$0.40 y 8,637,600 acciones comunes de la serie B con un valor nominal unitario de US$0.004.

10.2 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 ***Resultados acumulados*** - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdidas acumuladas	(3,152)	(6,669)
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF	(738)	(738)
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	6,953	6,953
Reserva por valuación	5,203	5,203
Total	8,266	4,749

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

11. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	248,146	249,557
Gastos de administración y ventas	3,041	5,035
Total	251,187	254,592

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Compra de fruta	192,610	194,709
Material de empaque	41,911	41,559
Material de embarque	6,944	7,046
Derechos y servicios portuarios	4,147	3,830
Impuestos por exportación	1,543	1,689
Bonificación por despidos	466	1,589
Indemnizaciones laborales	366	
Inspección de calidad de fruta	390	209
Honorarios profesionales	445	227
Cuentas incobrables, nota 4	433	
Transporte de fruta y pallets	357	422
Alquiler de bienes e inmuebles	335	290
Donaciones	200	110
Impuestos no recuperados	212	1,328
Impuestos y contribuciones	149	335
Beneficios a trabajadores	65	560
Otros	614	689
Total	251,187	254,592

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
	(en miles de U. S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Locales:		
Logística Bananera S. A. LOGBAN	40,130	26,409
Banaroyal S. A.	16,444	307
Bancuber S. A	5,616	234
Frutban S. A.	3,629	1,854
Alberum S. A.	1,199	892
Standard Fruit Company – En Liquidación	1,153	
Otras	1,004	1,553
Exterior:		
Transfruit Express Limited	1,413	
Copdeban S. A. C.	1,372	976
Dole Thomsen S. A.	172	220
Otras	59	174
Total	72,191	32,619
Cuentas por pagar:		
Locales:		
Megabanana S. A.	3,162	1,233
Zanpoti S.A.	1,399	905
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A. SAPICA	1,442	63
Industrial y comercial Trilex S. A.	657	562
Siembranueva S. A.	447	
PORMAR Transportes por Mar S. A.	388	
Productos del Litoral S. A. PROLISA	352	357
Otras	148	168
Exterior:		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd.	34,833	10,414
Standard Fruit Company de Costa Rica, S.A.	377	258
Dole Purchasing Company	50	117
Total	43,255	14,077

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	2013	2012
	(en miles de U. S. dólares)	
Ingresos por venta de banano:		
Transfrut Express Limited	230,538	237,666
Dole Thomsen S. A.	1,521	1,310
Compras de banano:		
Megabanana S. A.	10,758	9,428
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	5,138	4,561
Zanpoti S.A.	4,822	3,141
Frutban S. A.	2,685	1,852
Banaroyal S. A.	1,702	
Bancuber S. A.	1,070	963
Standard Fruit Company de CR S.A.	129	233
Compras de material de empaque:		
Dole Purchasing Co.	2,228	1,725
Industrial y comercial Trilex S. A.	4,494	4,419
Otras	31	435

13. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía contrató garantías con banco local por US$5.1 millones a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería para asegurar el cumplimiento del pago del precio oficial mínimo de sustentación de caja de banano a productores. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, estas garantías fueron renovadas por el mismo importe y la principal garantía por US$4.8 millones tiene fecha de vencimiento en enero del 2015.

14. COMPROMISOS

Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. – Procarsa - En agosto 1 del 2009, Productora Cartonera Ecuatoriana S. A. – Procarsa suscribió contrato con las compañías del Grupo Dole (Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa, Siembranueva S. A. y Corporation Peruana de Desarrollo Bananero S. A.C.), en el cual se obliga a suministrar cajas de cartón hasta un total de 40 millones de unidades al año a las Compañías del Grupo y éstas a su vez se comprometen a comprar el cartón exclusivamente a Procarsa. El contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, las partes acordaron la renovación automática de 5 años adicionales después de la fecha de vencimiento del contrato, a menos que algunas de las partes notifiquen lo contrario antes del 30 de junio 2019.

Durante el año 2013, la Compañía adquirió US$33 millones en cajas de cartón para empaque del banano.

Standard Fruit Company – En Liquidación - En julio del 2012, la Compañía suscribió con Standard Fruit Company – En Liquidación una declaración de voluntad, en la cual esta última se compromete a cancelar a UBESA el referido importe en el plazo de 30 días contados desde la sentencia de última

instancia del juicio. Adicionalmente, en dicho acuerdo la Compañía relacionada, Dole Fresh Fruit Int. Ltd., se compromete a cancelar estos valores a UBESA en el caso que Standard Fruit Company – En Liquidación no pudiere cumplir con el pago de estas obligaciones.

15. CONTINGENTES

Juicio Civil Grupo Papp en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía tiene una demanda planteada en su contra por un grupo de productores por daños y perjuicios causados por incumplimiento de contrato por US$99.2 millones. En sentencia de primera instancia, se declaró con lugar la demanda y se estableció que la Compañía debía de cancelar US$12 millones. Esta resolución fue apelada por ambas partes, y negada por la función judicial, por lo cual la Compañía interpuso recurso de casación, el mismo que fue negado en julio del 2012. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la resolución de primera instancia quedó anulada según resolución de la Corte Nacional de Justicia, adicionalmente el juicio es administrado nuevamente por la Corte Provincial de Justicia del Guayas, la cual se encuentra en el proceso de revisión de ciertas pruebas a fin de dictar sentencia en segunda instancia. A criterio del asesor legal, la fecha de resolución del juicio podría extenderse por lo menos un año más.

Juicio Civil Promadelko S.A. en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene una demanda planteada en su contra por incumplimiento de contrato por US$2 millones. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el juicio es administrado por la Corte Provincial de Justicia de Nacional de Justicia. A criterio del asesor legal, la fecha de resolución de los juicios civiles es incierta.

Juicios laborales - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene juicios laborales en su contra planteados por ex - trabajadores por un total de US$1.9 millones, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales y de acuerdo al criterio de los asesores legales, no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de tales juicios y la cuantía de la contingencia máxima que podría asumir la Compañía son inciertas.

Juicios tributarios - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía posee los siguientes juicios de impugnación en contra del Servicio de Rentas Internas – SRI:

- Juicio de impugnación No. 09503-2009-1152 correspondiente a diferencias derivadas de la aplicación de la amnistía tributaria del año 2008 por US$339,639. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía interpuso recurso de casación contra la sentencia dictada por el tribunal, y se encuentra a la espera de la aprobación por la autoridad fiscal.

- Juicio de impugnación No.0042-2012 por glosas correspondientes principalmente a ajuste de precios de transferencia del año 2007; al respecto el SRI determinó diferencia por pagar en impuesto a la renta por US$5.3 millones, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía canceló US$529,000 correspondiente al 10% del valor determinado por la autoridad fiscal a fin de impugnar dicha glosa.

- Juicios de impugnación No.6999-4597-06 por glosas correspondientes al año 2001 por US$904,773, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros, la autoridad fiscal no se ha pronunciado al respecto.

- Juicio de impugnación No.09504-2010-0052 por glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2006 por US$1.9 millones, el cual no incluye intereses, multas y recargos. En enero 22 del 2013, la Administración de la Compañía decidió cancelar voluntariamente US$3.1 millones por concepto de esta glosa.

- Juicio de impugnación No.09502-2009-1116 por glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2005 por US$873,600, el cual no incluye intereses, multas y recargos. Mediante juicio de impugnación No.09504-2010-0120, la autoridad fiscal inició un proceso de re-fiscalización del impuesto a la renta de dicho año, y estableció una nueva glosa por US$438,964, el cual no incluye intereses, multas y recargos. En enero 22 del 2013, la Administración de la Compañía decidió cancelar voluntariamente US$755,284 por concepto de estas glosas. Adicionalmente, se cancelaron retenciones en la fuente del año 2005 por US$1.5 millones.

- Juicios de impugnación No.09502-2009-1085 por glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2004 por US$757,058, el cual no incluye intereses, multas y recargos. En febrero 27 del 2013, la Administración de la Compañía decidió cancelar voluntariamente US$1.4 millones por concepto de estas glosas.

Los valores cancelados por la Compañía al Servicio de Rentas Internas detallados anteriormente, fueron asumidos por la Compañía relacionada Dole Fresh Fruit Int. Ltd.

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y asesores legales, consideran que estas demandas serán desestimadas en instancias judiciales, por lo tanto, no requieren constituir provisiones al 31 de diciembre del 2013 por concepto de las glosas antes indicadas.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (agosto 19 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en julio 16 del 2014.

Walter Morales
Contador